Bogotá, 03 Febrero de 2025

Señores:
Secretaria Distrital de Integración Social
A quien corresponda

En relación a la factura número **8**, emitida el **19 de Diciembre de 2024**, se ha detectado un error involuntario en las fechas de emisión y vencimiento. A continuación, se detallan las fechas reales:

- **Fecha de emisión correcta**: 01-11-2024
- **Fecha de vencimiento correcta**: 30-11-2024

Por lo tanto, la fecha de emisión y vencimiento registradas erróneamente anteriormente no son las correctas. Lamentamos cualquier inconveniente que esto haya podido causar.

Este Fe de Erratas se emite con el fin de aclarar la situación quedamos a disposición para cualquier aclaración adicional.



Fabian López Umaña
Responsable
Unidad Operativa
Casa de la sabiduría Rincón Intercultural